



MINUTA DE DECLARACIÓN N° 14/2025

REF: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL CURSO DE FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

VISTO:

La Ley Orgánica de los Municipios N° 4466 de Jujuy, que establece el marco normativo para el funcionamiento de las instituciones municipales y provinciales.

El Curso de Formación en Administración y Gestión Municipal, dictado por el Capacitador Ángel Raúl Ricardo Molina, en el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

La importancia de la capacitación y formación del personal municipal para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública.

La necesidad de promover la ética y la transparencia en la administración pública.

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Formación en Administración y Gestión Municipal tiene como objetivo la preparación y ampliación de conocimientos fundamentales para el desarrollo de la actividad laboral del empleado público municipal.

Que el curso abarca temas relevantes para la gestión pública, como la administración y gestión pública, la gestión de personas y la ética.

Que la capacitación y formación del personal municipal es fundamental para mejorar la calidad de atención al público y la eficiencia en la gestión pública.

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE TILCARA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL N° 4466/89, SANCIONA LA PRESENTE MINUTA DE DECLARACIÓN N° 14/2025

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Municipal el "Curso de Formación en Administración y Gestión Municipal", dictado por el Capacitador Ángel Raúl Ricardo Molina, en el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales,

ARTÍCULO 2°: Reconocer la importancia de la capacitación y formación del personal municipal para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública.

ARTÍCULO 4°: Comunicar la presente declaración de interés municipal a las autoridades competentes y a la comunidad en general.

ARTÍCULO 4°: De forma y demás efectos

Sala de Sesiones H. Concejo Deliberante de Tilcara, 4 de noviembre de 2025.

